

# La didáctica de la pronunciación del español medieval como cauce para el desarrollo de la competencia literaria en la etapa de Bachillerato

Santiago VICENTE LLAVATA  
Departament de Didàctica de la Llengua i la Literatura  
Universitat de València  
Santiago.Vicente@uv.es

Recibido: 28 de marzo de 2016

Aceptado: 28 de junio de 2016

## RESUMEN

Las últimas aportaciones metodológicas en el desarrollo de la competencia literaria señalan el acercamiento directo a los textos y a su interpretación literaria a partir de experiencias lectoras personales como los cauces más sobresalientes a la hora de promover la lectura en el ámbito de la educación. Partiendo, pues, de estas premisas teóricas, este estudio pretende contribuir al desarrollo de la competencia literaria mediante la reflexión teórica en torno a la didáctica de la pronunciación del español medieval en Bachillerato. Para ello, se propone una secuencia didáctica basada en el recurso electrónico *HISPROCAST (Historia de la pronunciación de la lengua castellana)*. Con ello se persigue ofrecer un camino metodológico inédito en el marco de las enseñanzas de Bachillerato referido al desarrollo de la competencia literaria.

**Palabras clave:** competencia literaria, promoción lectora, competencia comunicativa, historia de la pronunciación de la lengua castellana, didáctica de la pronunciación.

## The teaching of pronunciation of medieval Spanish as a channel for the development of Literary Competence in Secondary Education

### ABSTRACT

The direct access to texts and his interpretation according to personal experiences are the last methodological contributions on the development of the Literary Competence to promote the activity of reading in the field of education. Taking these theoretical premises as a starting point, this study aims to contribute on development of Literary Competence through a theoretical reflection about the teaching of pronunciation of medieval Spanish in Secondary Education. To achieve this goal, a didactic sequence is proposed by means of an electronic resource *HISPROCAST (History of Spanish pronunciation)*. By which this study tries to offer an unprecedented point of view in connection with the development of Literary Competence.

**Key words:** Literary Competence, Reading Promotion, Communicative Competence, History of Pronunciation of Spanish, Teaching of Pronunciation.

## L'enseignement de la prononciation du castillan ancien comme un canal pour le développement de la compétence littéraire dans le Lycée

### RESUMÉ

Les derniers apports méthodologiques dans le développement de la compétence littéraire indiquent le rapprochement direct aux textes et son interprétation littéraire à partir des expériences personnelles comme les voies les plus excellents pour promouvoir la lecture dans le domaine de l'éducation. En tenant compte de ces prémisses théoriques, notre propos d'étude veut contribuer au développement de la compétence littéraire à partir de la réflexion théorique autour de l'enseignement de la prononciation du castillan ancien dans le Lycée. Pour cela, il est proposé une séquence d'enseignement sur la base de la ressource électronique *HISPROCAST (Histoire de la prononciation de la langue espagnole)*. Cela permet offrir une voie méthodologique inédite dans le domaine des enseignements du Lycée par rapport au développement de la compétence littéraire.

**Mots-clés:** compétence littéraire, promotion de la lecture, compétence communicative, histoire de la prononciation de l'espagnol, enseignement de la prononciation.

**SUMARIO:** 1. Introducción; 2. Marco teórico; 2.1. La didáctica de la lengua y la literatura en el currículo básico referido a las enseñanzas de Bachillerato; 2.2. El proyecto *Historia de la pronunciación de la lengua castellana: de la Edad Media a nuestros días (HISPROCAST)*: origen, definición, fases de desarrollo y potencialidades didácticas; 3. Diseño de una secuencia didáctica para la enseñanza de la pronunciación de la lengua castellana medieval como cauce para el desarrollo de la competencia literaria en Bachillerato; 3.1. *Los sonidos de la literatura (I)*: definición, principios pedagógicos y atención a los destinatarios potenciales; 3.2. *Los sonidos de la literatura (II)*: fases y desarrollo de la secuencia didáctica; 3.3. Proyección social y educativa; 4. Resultados obtenidos y discusión; 5. Consideraciones finales; 6. Bibliografía

### 1. INTRODUCCIÓN

Sabido es que nuestro entorno educativo arrastra todavía enfoques metodológicos tradicionales en el modo de comunicar los saberes literarios en los diferentes niveles de las enseñanzas oficiales y, de forma especial, en la educación secundaria obligatoria y en el bachillerato. Estos enfoques referidos se basan, fundamentalmente, en la exposición de una mera sucesión de movimientos artísticos ligados a un conjunto abigarrado de fechas y autores, a pesar de los grandes esfuerzos que hicieron en su día filólogos como Rafael Lapesa, Fernando Lázaro Carreter o Domingo Ynduráin a la hora de trasladar el modelo educativo francés referido al comentario filológico de textos. Entendida de este modo la enseñanza de la literatura, y utilizando una afortunada metáfora de base culinaria del propio Rafael Lapesa (1996, 488), este tipo de aprendizaje se asemeja más bien a saber de memoria una mera lista de los platos del menú de que se compone la

historia literaria que al placer mismo de saborear cada una de las creaciones literarias que nos ha legado nuestro patrimonio cultural y artístico.

El avance de la investigación en el campo de la didáctica de la lengua y la literatura en las últimas décadas y, especialmente, las últimas aportaciones metodológicas en el desarrollo de la competencia literaria trazan un panorama esperanzador al tiempo que realizable en el cometido común de incentivar la promoción lectora entre los estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato. En este sentido, el acercamiento directo a los textos y a su interpretación literaria a partir de experiencias lectoras personales se conforman como los cauces más sobresalientes a la hora de promover la lectura en el ámbito de la educación (Manresa y Margallo, 2010).

Por otra parte, el desarrollo de la competencia digital en las diferentes prácticas educativas viene siendo una necesidad inaplazable en el escenario educativo globalizado del siglo XXI. La configuración misma de las sociedades avanzadas y sus propias dinámicas de relación, orientadas a cooperar y a compartir conocimientos y competencias, nos obligan a situar en un espacio de centralidad la adquisición y desarrollo de las Tecnologías de la Sociedad de la Información (TSI), ya que estas suponen un instrumento idóneo y eficaz para lograr los objetivos planteados desde las instituciones educativas de ámbito internacional. Así se constata con el desarrollo de iniciativas como el Proyecto Escuela 2.0 o el Proyecto Base Intercentros, centrados en dotar a los centros de la infraestructura tecnológica necesaria para integrar las TSI en cada entorno de aprendizaje.

Ahora bien, de forma simultánea a la dotación de bienes de equipo en los centros educativos, las autoridades educativas señalan como factor clave la formación avanzada del profesorado en el manejo y en la aplicación didáctica de estas tecnologías, dado que, sin una formación previa de los profesionales de la educación, difícilmente las TSI tendrán una presencia real y constante en las prácticas educativas. De hecho, tal como demuestra el estudio de Cortina-Pérez, Gallardo-Vigil, Jiménez-Jiménez y Trujillo-Torres (2014, 248), esta parcela de formación resulta todavía insuficiente en nuestra realidad educativa, por cuanto el profesorado no está preparado, en términos generales, para formar alumnos competentes desde el punto de vista digital, dado su desconocimiento en el uso de las herramientas electrónicas asociadas a la Web 2.0. Ello puede conducir con el tiempo a una preocupante cronificación del analfabetismo digital en nuestro contexto educativo.

Partiendo, pues, de estos presupuestos teóricos, nuestra propuesta de estudio pretende contribuir al desarrollo de la competencia literaria mediante la reflexión teórica en torno a la didáctica de la pronunciación del español medieval en Bachillerato. Para ello, se propone una secuencia didáctica basada en el recurso electrónico *HISPROCAST* (*Historia de la pronunciación de la lengua castellana*) a partir del acercamiento directo a los textos literarios más representativos de la Edad

Media. Con ello se persigue ofrecer un camino metodológico inédito en el marco de las enseñanzas de Bachillerato referido al desarrollo de la competencia literaria.

Asimismo, con el fin de integrar los textos literarios y la conciencia idiomática en el contexto cultural y artístico que les son propios, a la pronunciación original de los textos se acompañan manifestaciones musicales de la época, como son el canto gregoriano, las danzas reales y las *estampies*, los cancioneros musicales cuatrocentistas (con especial atención al de Alfonso el Magnánimo) o los madrigales de Monteverdi. Con ello se pretende ofrecer un panorama amplio e integrado de la cultura hispánica medieval con el fin de integrarlo todo ello en una secuencia didáctica orientada a desarrollar la competencia literaria.

## **2. MARCO TEÓRICO**

### **2.1. La didáctica de la lengua y la literatura en el currículo básico referido a las enseñanzas de Bachillerato**

De acuerdo con el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, el objetivo primordial de la asignatura de Lengua castellana y su literatura en Bachillerato es el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado en todas sus dimensiones, como son la vertiente pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Este hecho implica partir necesariamente de un enfoque didáctico en el que se explicita un modelo coherente de comunicación, en el sentido de que permita desarrollar actividades educativas en las que la interacción y la participación activa del alumnado estén presentes en forma permanente.

Por otra parte, en esta nueva referencia normativa referida al Bachillerato, destacan algunas novedades con respecto al currículo anterior, en el sentido de que introduce una perspectiva innovadora al marcarse como objetivo prioritario la formación de lectores competentes. Este cambio de perspectiva se observa de forma muy evidente en la denominación de los bloques de contenidos en que se organiza este documento normativo, pues si en el Real Decreto 1467/2007, del 2 de noviembre, del Gobierno de España, el bloque de contenidos referido al estudio de los textos literarios se titulaba “El discurso literario”, en la nueva referencia normativa ha pasado a titularse “Educación literaria”, con el consiguiente cambio metodológico que ello implica.

El cambio metodológico a que aludimos resulta muy esclarecedor si nos fijamos en los términos en que están redactados tanto los objetivos generales referidos a la adquisición de la competencia literaria como el modo de llegar a ellos:

El bloque de Educación literaria asume el objetivo de hacer de los escolares lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida y no se ciña solamente a los años de estudio académico. Es un marco conceptual que alterna la lectura, comprensión e interpretación de obras

literarias cercanas a sus gustos personales y a su madurez cognitiva, con la de textos literarios y obras completas que aportan el conocimiento básico sobre algunas de las aportaciones más representativas de nuestra literatura.

El hecho de que se enuncie como objetivo prioritario convertir al alumnado en lector competente ya supone un cambio de perspectiva considerable con respecto a la referencia normativa anterior, por cuanto concibe el estudio literario en el aula no como una sucesión de contenidos referidos a movimientos artísticos y obras literarias que hay que saber analizar e interpretar, sino como un aprendizaje significativo en el que la interacción a partir de las discusiones literarias ha de ser el principal instrumento didáctico para llegar al objetivo enunciado (Manresa y Margallo, 2010, 53). En este sentido, según las orientaciones metodológicas del currículo vigente, el acercamiento a la literatura ha de propiciarse alternando lecturas afines a los gustos personales del alumnado con lecturas de textos literarios representativos de cada época histórica; todo ello articulado a partir de un haz de temas y tópicos comunes que propicien una visión de conjunto y que, sobre todo, sean fuente de enriquecimiento y goce personales, con la finalidad de que el saber literario haga posible conocerse a uno mismo y al mundo.

Esta forma de entender los procesos de enseñanza y de aprendizaje de la literatura incide de forma clara en la consideración de los textos literarios como valiosísimas manifestaciones artísticas que han de generar actitudes de protección colectiva y de respeto, puesto que forma parte de nuestro patrimonio inmaterial, tal como se especifica en el desarrollo curricular de Bachillerato en el ámbito de la Comunidad Valenciana:

Por su parte, la competencia en conciencia y expresión cultural implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico, con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal y considerarlas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos, a lo que contribuyen los contenidos del bloque de la Educación literaria. Además del aprendizaje de los elementos literarios se propone el desarrollo de la creatividad, que se relaciona con la capacidad estética y creadora, y el dominio de aquellas capacidades relacionadas con los diferentes códigos artísticos y culturales, para poder utilizarlas como medio de comunicación y expresión personal. Todo ello para despertar en el alumnado el interés por la participación en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad como de otras comunidades (Decreto 87/2015, de 5 de junio, del Consell. DOCV número 7544. 10 de junio de 2015, 18189).

En cuanto a los modelos teóricos en que se asienta este programa de aprendizaje, el Real Decreto 1105/2014 apuesta decididamente por un aprendizaje basado en competencias, caracterizado por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral, el cual “debe abordarse desde todas las áreas de conocimiento, y por parte

de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa, tanto en los ámbitos formales como en los no formales e informales” (BOE de 3 de enero de 2015, 171). En un nivel mayor de concreción referido al diseño de actividades, se especifica que “para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, deberán diseñarse actividades de aprendizaje integradas que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo” (172).

Por su parte, el Decreto 87/2015 del Consell también establece los principios pedagógicos por los que debería transitar la enseñanza de la lengua y la literatura en la etapa de Bachillerato, en el sentido de que, a la hora de diseñar intervenciones didácticas encaminadas a fomentar el gusto lector y a formar lectores competentes, es necesario tener en cuenta que cuanto más se acerque este diseño a situaciones reales de interacción, mejor proyección social presentarán esos conocimientos.

Ahora bien, la consecución de este programa de aprendizaje debe verse acompañado de una nueva concepción de la función docente, en el sentido de que “debe ser capaz de diseñar tareas o situaciones de aprendizaje que posibiliten la resolución de problemas, la aplicación de los contenidos aprendidos y la promoción de la actividad de los estudiantes” (BOE de 3 de enero de 2015, 170), así como “posibilitar una mayor autonomía a la función docente, de forma que permita satisfacer las exigencias de una mayor personalización de la educación, teniendo en cuenta el principio de especialización del profesorado” (171).

## **2.2. El proyecto *Historia de la pronunciación de la lengua castellana: de la Edad Media a nuestros días (HISPROCAST)*: origen, definición, fases de desarrollo y potencialidades didácticas**

El proyecto *Historia de la pronunciación de la lengua castellana: de la Edad Media a nuestros días* nace en el seno del Departamento de Filología Española de la Universitat de València en el año 2010, motivado por una necesidad básica: conocer con mayor profundidad y exactitud cómo se pronunciaba la lengua castellana en las diferentes etapas históricas, con una incidencia especial en la etapa medieval. El proyecto, dirigido y coordinado por la Dra. M<sup>a</sup> Teresa Echenique Elizondo, fue subvencionado por el Ministerio de Ciencia e Innovación (FFI2009-09639, subprograma FILO) para un período de tres años y culminó con los siguientes hitos: durante el periodo de ejecución del proyecto se defendió una tesis doctoral vinculada a este cometido investigador, se presentaron sendas comunicaciones a congresos de ámbito internacional, se publicó un libro colectivo titulado *Historia de la pronunciación de la lengua castellana* (Echenique y Satorre, 2013) y, finalmente, se elaboró una página web del proyecto con la finalidad de difundirlo y aprovecharlo desde diferentes perspectivas.

Precisamente, la creación de la página web presenta varias funciones orientadas a divulgar un conocimiento más preciso y real acerca de cómo se pronunciaba la lengua castellana a lo largo de su historia. Una de esas funciones consiste en

concebirse como un recurso didáctico para enseñar el estado de la pronunciación en cada época histórica. Si bien este recurso está orientado fundamentalmente al ámbito universitario y, en concreto, a la asignatura *Diacronía de la lengua española* del Grado en Estudios Hispánicos, no debemos descartar su uso en otros niveles de las enseñanzas oficiales, puesto que, en función de nuestros destinatarios, se pueden diseñar múltiples intervenciones didácticas adecuadas a un determinado nivel.

Como puede observarse en esta imagen, la página web recoge en el apartado de “Reproducciones orales de textos medievales” las diferentes grabaciones, basadas en fragmentos de los textos más representativos de la literatura castellana medieval, como son los *Milagros de Nuestra Señora*, el *Libro de buen amor*, *El Conde Lucanor*, los *Proverbios* del Marqués de Santillana o el *Romancero Viejo*, entre otros; textos todos ellos que forman parte de los contenidos literarios correspondientes a primero de Bachillerato. Junto con el archivo de grabación, se facilita el fragmento textual correspondiente en PDF, con el fin de que el estudiante pueda seguir la lectura oral observando la correspondencia existente entre las grafías y su forma de pronunciarlas.



Figura 1. Vista del apartado “Reproducciones orales de textos medievales”

### **3. DISEÑO DE UNA SECUENCIA DIDÁCTICA PARA LA ENSEÑANZA DE LA PRONUNCIACIÓN DEL ESPAÑOL MEDIEVAL COMO CAUCE PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA LITERARIA EN BACHILLERATO**

#### **3.1. *Los sonidos de la literatura (I): definición, principios pedagógicos y atención a los destinatarios potenciales***

La propuesta didáctica que presentamos está constituida por cinco fases en forma de tareas orientadas hacia un producto final bien definido: la grabación de un vídeo en el que se pronuncie de forma correcta y adecuada un texto representativo de la literatura castellana medieval. Los principios pedagógicos en los que se sustenta la presente secuencia son, por tanto, varios:

- Los estudiantes conocen la literatura medieval castellana desde una perspectiva inédita e interactiva en los estudios de Bachillerato, pues en los materiales asociados a esta etapa (libros de texto, guías de lectura, ediciones modernizadas, etc.) no hay referencias explícitas al modo de pronunciar estos textos.
- El hecho de que el tema de cómo pronunciar los textos castellanos medievales constituya, tal como hemos descrito en el punto anterior, un saber poco conocido y frecuentemente olvidado, aumenta la curiosidad intelectual y la motivación por aprender.
- Los estudiantes, al saberse partícipes en el proceso de aprendizaje de la pronunciación del castellano medieval, se acercan con una mayor intensidad y realismo a la materialidad física de los textos con el estudio detallado de los sonidos.
- El carácter profundamente experiencial de cada una de las fases de la propuesta, así como del producto final, enfoca de forma constante el centro del interés didáctico en la participación activa del alumnado.
- Acercarnos de forma directa a los textos y darles sentido ayuda a desarrollar su competencia literaria, con vistas a formar lectores competentes.
- Tanto la herramienta electrónica con que se presenta la actividad como, sobre todo, el diseño del producto final ayudan de forma clara a desarrollar en el alumnado la competencia digital.
- Del mismo modo, la edición de un vídeo sobre cómo pronunciar textos castellanos medievales permite que el alumnado active su creatividad a la hora de diseñar el producto referido.
- La constatación de algunos paralelismos en la forma de pronunciar algunos sonidos entre las lenguas romances peninsulares (castellano, catalán y gallego, principalmente) a lo largo de la Edad Media, favorece las actitudes de respeto hacia la diversidad lingüística y cultural de la península ibérica en nuestros días.



Es evidente que se trata de una secuencia didáctica orientada a mejorar y completar el conocimiento de la literatura castellana medieval, pero que también persigue el desarrollo de la competencia comunicativa en virtud de la integración de las diferentes habilidades lingüísticas y sociales con vistas a ofrecer un producto final, en el que la creatividad y la innovación constituyan sus principales señas de identidad.

En cuanto a los destinatarios potenciales de esta propuesta didáctica, creemos que, dentro de las enseñanzas no universitarias, el nivel más adecuado para ofrecerla sería en el primer curso de Bachillerato, ya que, al hecho de que se trabajen justamente los contenidos referidos a la literatura castellana medieval, renacentista y barroca, se une una mayor madurez y mayor conciencia de los hechos artísticos y culturales. Con todo, esta intervención también podría desarrollarse en el tercer curso de la Educación Secundaria Obligatoria, puesto que en el currículo también se trabajan estos contenidos literarios, si bien de forma mucho más esquemática y sintetizada.

### **3.2. *Los sonidos de la literatura (II): fases y desarrollo de la secuencia didáctica***

Si partimos de la constatación de que estudiar cómo se pronunciaban los textos castellanos medievales resulta un aspecto totalmente desconocido en el marco educativo de las enseñanzas no universitarias, convendremos con la idea de que uno de los principios básicos a la hora de diseñar la secuencia didáctica ha de ser la progresividad a la hora de presentar esos mismos contenidos. Por otra parte, pese a que difícilmente podremos apelar de forma concreta a los conocimientos previos del alumnado sobre la pronunciación medieval de los textos literarios, no es menos cierto que podemos realizar tentativas de esos conocimientos a partir de su historia familiar, de su entorno social o de sus experiencias personales acerca de los diferentes acentos en diferentes lenguas y variedades lingüísticas.

Precisamente, la primera fase de esta secuencia, articulada en dos sesiones, se conforma como una introducción al hecho de pronunciar, a la necesidad de respetar los hábitos de pronunciación de la norma lingüística, al descubrimiento de diferentes trastornos del habla como la dislalia, la disfemia o la disartria, y a descubrir que la literatura, además de leerse, también se pronuncia en actos organizados para tal fin, como representaciones teatrales, recitales poéticos, lecturas colectivas, etc., por lo que es importante cuidar la pronunciación. Para ello, se dispondrá a los alumnos en grupos de tres o cuatro personas y, a partir de la ayuda de una serie de preguntas abiertas, los diferentes grupos interactuarán a partir de las experiencias que compartan con el resto de compañeros. Una vez terminada esta primera toma de contacto, el profesor conducirá una discusión acerca de los aspectos más relevantes aportados por los diferentes grupos en torno al hecho de pronunciar.

Una vez que los alumnos hayan profundizado en la dimensión oral del lenguaje y se hayan concienciado también sobre la existencia de normas sobre cómo pronunciar correctamente, es el momento de fomentar su curiosidad preguntándoles cómo se pronunciaría la lengua castellana durante la Edad Media. Ahora es el momento, en esta segunda fase, articulada también en dos sesiones, de tener un primer contacto mediante la escucha activa de los textos medievales más representativos: *Milagros de Nuestra Señora*, *El Conde Lucanor*, *Libro de buen amor* o el *Romancero Viejo*. En una segunda escucha, y con el apoyo del texto proporcionado en la página web, los alumnos anotarán los sonidos que, a su juicio, presenten diferencias con respecto del español actual y, con ayuda del docente, intentarán ofrecer una descripción impresionista de ese sonido del tipo “suena como la [s] del valenciano”, “suena como una ch, pero más suave y rápida en su pronunciación”, etc. En realidad, en esta primera aproximación descriptiva, será necesario, precisamente, prescindir de los tecnicismos que emplea la fonética histórica para describir tales sonidos, puesto que lo que nos interesa es que sean los propios alumnos quienes experimenten y describan con su expresión esos sonidos. Para realizar esa descripción intuitiva, los alumnos seguirán dispuestos en grupos de cuatro personas, con el fin de que intercambien pareceres y opiniones a la hora de realizar esa tarea.

La tercera fase, de dos sesiones, tendrá como objetivo la práctica sistemática de la pronunciación de esos textos escuchados previamente. Así, con el fin de afianzar las tentativas de pronunciación, así como para facilitar la descripción fonética de cada uno de los sonidos, el profesor ayudará a los alumnos y alumnas con su explicación, partiendo de una descripción estrictamente articuladora, esto es, describiendo detalladamente cómo hay que colocar los diferentes órganos para realizar cada uno de los sonidos, aunque sin olvidar el contexto comunicativo en que se integra la cadena fónica (Cantero Serena, 2003 y 2014). Una vez que todos hayan entendido cómo hay que pronunciar cada sonido, el siguiente paso será practicarlos por parejas con el fin de afianzarlos hasta su perfeccionamiento.

Tras haber asimilado de forma correcta la forma de pronunciar la lengua castellana medieval, queda un paso del todo necesario para que esta secuencia didáctica presente significatividad en el aprendizaje: dar sentido a cada uno de esos textos fijándonos ahora en el contenido de los mismos. En esta cuarta fase, de dos sesiones, se pretende desarrollar la competencia literaria a partir de la discusión referida a esos textos y a su intencionalidad. Para ello, los alumnos deberán buscar información de cada texto en diferentes materiales (historias de la literatura, ediciones críticas, etc.), con el fin de exponerla al resto de sus compañeros. Todo ello nos brindará la oportunidad de poder establecer paralelismos temáticos con otro tipo de lecturas personales en las que se hayan tratado esos mismos temas u otros parcialmente similares. También en este caso será necesario que los alumnos y alumnas intercambien opiniones hasta llegar a un acuerdo en la formulación de las

líneas temáticas y la intencionalidad de cada texto, con el fin de propiciar una discusión literaria entre todo el grupo.

Finalmente, la quinta fase se corresponderá con la elaboración del producto final. Una vez que cada grupo haya elegido uno de los fragmentos de la obra literaria, el producto final consistirá en la grabación de un vídeo conjunto en el que se interprete la lectura del fragmento de acuerdo con su pronunciación original. Seguramente, al ser cuatro integrantes, el fragmento deberá tener una extensión media para que cada uno de los alumnos pueda recitarlo en un tiempo más o menos razonable. Además, el grupo se encargará de editar el vídeo con la incorporación de música antigua de fondo, la cual tendrá que estar contextualizada con la época en que se inscribe el texto.

Fases	Descripción	Duración
Fase 1: cuestionario inicial	A partir de una serie de preguntas, se propiciará la reflexión metalingüística en torno a la dimensión oral del lenguaje.	Dos sesiones
Fase 2: escucha activa de los textos y reconocimiento de los sonidos	Se escucharán los textos con el fin de reconocer los sonidos que se pronuncian de modo diferente al español actual y se describirán de forma intuitiva e impresionista.	Dos sesiones
Fase 3: práctica sistemática y descripción articuladora	Se describirán los sonidos desde un punto de vista articulatorio y se propiciará la práctica sistemática de cada texto por parejas.	Dos sesiones
Fase 4: dar sentido a cada texto a partir de una discusión literaria	Una vez que se haya consolidado el aprendizaje de la pronunciación castellana medieval, será necesario dar sentido a cada texto a partir de la participación activa del alumnado en una discusión literaria.	Dos sesiones
Fase 5: grabación de un vídeo	El producto final de la propuesta será la grabación de un vídeo sobre el texto elegido.	Diversas sesiones extraescolares

Figura 2. Fases de la secuencia didáctica

### 3.3. Proyección social y educativa

De acuerdo con las indicaciones metodológicas del currículo, es necesario diseñar intervenciones didácticas que reproduzcan, de la manera más fiel posible,

situaciones reales de interacción, propiciando así la proyección social de los contenidos aprendidos; solo de este modo el aprendizaje llegará a ser significativo.

En este sentido, a partir de esta propuesta didáctica, se pueden contemplar otros escenarios socioeducativos posibles, en los que la implicación del alumnado, la funcionalidad de los aprendizajes y la proyección de valores éticos se conformen como principios medulares de esos mismos escenarios. Nos referimos, por ejemplo, a propiciar la organización de recitales poéticos con motivo del día internacional del libro o con motivo de la entrega de los premios del concurso literario, con el fin de ofrecer un acto público a toda la comunidad educativa. Incluso, en un intento por concitar la motivación, la creatividad, la funcionalidad de los aprendizajes y los valores asociados a la justicia social, se podría proyectar un recital poético para alguna institución o asociación que trabaje en la defensa de los derechos de las personas con discapacidad, por poner un ejemplo.

#### **4. RESULTADOS OBTENIDOS Y DISCUSIÓN**

La secuencia didáctica presentada se llevó a cabo durante el curso 2014-2015 en el IES La Serranía de Villar del Arzobispo (Valencia) con una participación de 60 alumnos, divididos en dos grupos, correspondientes a las dos ramas principales de conocimiento en primero de Bachillerato.

La secuencia se contextualizó en el estudio de la literatura castellana medieval, con la exposición de los grandes temas presentes en la cosmovisión de la sociedad cristiana del Medievo. Para facilitar el aprendizaje de los rasgos generales de esta época literaria, se priorizó el estudio de los autores más representativos de cada escuela poética, a fin de reconocer en ellos el signo de cada tendencia.

Tras sintetizar los rasgos generales de cada obra estudiada a partir de la lectura directa de los textos, iniciamos la secuencia didáctica programada. En la fase dedicada al cuestionario inicial, desarrollada en dos sesiones, primaron las respuestas referidas a las experiencias personales de los alumnos en forma de vivencias propias y ajenas, como es el hecho de pronunciar de forma incorrecta una palabra o de ofrecer el testimonio de un familiar o amigo con algún defecto de pronunciación. En cambio, la reflexión en torno a la importancia de la pronunciación en los diferentes formatos en que se presenta la literatura apenas suscitó intervenciones, por lo que el profesor tuvo que dinamizar el debate en esta dirección para llegar a unas conclusiones sobre la pronunciación adecuada en cada situación comunicativa.

La escucha inicial de cada uno de los textos produjo, ante todo, sorpresa y novedad ante una forma de pronunciar la lengua castellana totalmente inédita para ellos. Esa sorpresa inicial fue acomodándose de forma progresiva en curiosidad en forma de preguntas y –por qué no decirlo– de escepticismo ante cuáles son los procedimientos científicos disponibles para reconstruir la pronunciación de una lengua romance como el español. Sin embargo, a medida que fueron estudiando el texto en su soporte gráfico, fueron advirtiendo los paralelismos entre, por una parte,

los segmentos temporales del español y, por otra parte, entre las diferentes modalidades lingüísticas peninsulares, en el sentido de reconocer sonidos similares a variedades romances como el valenciano, variedad de la lengua catalana catalogada como lengua vehicular en el sistema educativo de la Comunidad Valenciana junto con la lengua castellana. Así, la tarea de anotar las diferencias de pronunciación a la hora de comparar ambos estados de lengua ocupó, como es natural, gran parte de las dos sesiones que utilizamos para sistematizar la realización fonética de cada uno de los sonidos presentes en los textos y su correspondiente descripción impresionista. Con todo, hay que apuntar que los alumnos con un conocimiento más amplio de otras lenguas romances como el catalán, francés o el portugués reflejaron con mayor exactitud y precisión los rasgos de cada realización fonética.

Una vez que el conjunto de los grupos de trabajo y el profesor consiguieron trazar las diferencias entre la forma de pronunciar los textos castellanos medievales y los textos del español actual, se procedió a la práctica sistemática de los textos expuestos en la página web de *HISPROCAST*. Así, cada grupo eligió uno de los textos y, organizados en parejas, practicaron la pronunciación hasta conseguir lograr un dominio aceptable. Para ello, el profesor indicó previamente la forma de pronunciar cada sonido a partir de una explicación articuladora. De esta fase de la secuencia didáctica, articulada en dos sesiones, hay que destacar que en algunos momentos los estudiantes perdían el interés al tener que repetir de forma constante cada fragmento hasta que consiguieran reproducir adecuadamente la pronunciación castellana medieval.

La cuarta fase de esta secuencia, programada también en dos sesiones, ofreció unos resultados totalmente inesperados, ya que algunas aportaciones señalaron concordancias entre lo leído en los textos medievales y lo leído en sus lecturas personales, en el sentido de relacionar argumentos similares, ideas y recuerdos literarios, espacios ficticios comunes, etc. Con todo, hay que reconocer que la discusión literaria que propició la exposición de argumentos y motivos literarios de cada texto se vio ensombrecida por la falta de referentes literarios y culturales con los que relacionar cada texto.

Finalmente, la fase relativa a la grabación del vídeo corrió a cargo de los alumnos en horario extraescolar, por lo que se dejó en manos de los alumnos la valoración personal en el grado de esmero puesto a la hora de pronunciar los textos castellanos medievales. A partir de un repositorio de música antigua proporcionada por el profesor, los alumnos editaron el vídeo con la música antigua de fondo y el recitado del texto en cuestión, además de algunas imágenes inspiradoras. Una vez grabados los vídeos, dedicamos una última sesión para verlos en clase, con el fin de compartirlos y valorarlos.

En cuanto a las valoraciones del alumnado en relación con esta secuencia didáctica, un número elevado de alumnos (en torno a un 90% de los alumnos) mostraron una actitud positiva hacia la puesta en práctica de esta actividad con

adjetivos como *curiosa, entretenida, interesante, útil o divertida*. Con todo, de este 90% de alumnos, un 74% reconoce que en algún momento le ha resultado un tanto repetitiva y mecánica la secuencia, especialmente la fase referida a perfeccionar la pronunciación en parejas hasta conseguir imitarla en su forma original; aspecto este que deberá ser reformulado en futuras investigaciones. Por su parte, un 10% de los alumnos valoró la actividad de forma negativa con un argumento común: la falta de idoneidad de estos contenidos en relación su futuro personal y profesional inmediato.

## 5. CONSIDERACIONES FINALES

A lo largo de estas páginas hemos podido constatar la necesidad urgente de renovar la metodología con que abordamos el estudio de los textos literarios en las enseñanzas no universitarias. Frente a la propuesta tradicional, basada en el estudio descontextualizado de los movimientos literarios en una sucesión de rasgos, autores y fechas, las últimas aportaciones en didáctica de la lengua y de la literatura centran su objeto de estudio en la interpretación de las obras literarias mediante la participación activa del alumnado como cauce eficaz para la formación de lectores competentes.

La secuencia didáctica presentada en este artículo ha pretendido devolver al alumnado el espacio de centralidad que le es propio en el cometido permanente de la educación por hacer del aprendizaje una experiencia significativa. En nuestro caso, la experimentación y la puesta en valor de la pronunciación original de los textos castellanos medievales constituye una propuesta didáctica innovadora, en la que se concitan algunas de las competencias claves del aprendizaje, las cuales podrán ser, a su vez, proyectadas en otros contextos sociales. Así, la edición de un vídeo permite que los alumnos avancen en el desarrollo y consolidación de la competencia digital, que está llamada a ser fundamental en la sociedad del conocimiento del siglo XXI. Por su parte, la atención a la dimensión oral del lenguaje y a la conciencia metalingüística aportarán los conocimientos necesarios para avanzar en la consecución de la competencia en comunicación lingüística a partir de la práctica sistemática del recitado de textos. Finalmente, la discusión literaria en torno a la interpretación de sentidos de cada uno de los textos permitirá afianzar la competencia literaria, así como valorar y favorecer actitudes de respeto y protección en la línea de los objetivos perseguidos por la competencia en conciencia y expresión cultural.

Es evidente que los procesos de enseñanza y de aprendizaje corren paralelos en una dirección muy definida: si concedemos el papel de centralidad que requiere el alumnado a la hora de construir su aprendizaje, haremos posible que aumente la motivación en el alumno, lo que permitirá, entre otros efectos beneficiosos, que mejore el ambiente del aula en favor de un aprendizaje basado en la creatividad. Y si el clima en el aula mejora y se proyectan los aprendizajes más allá del aula, conseguiremos que el aprendizaje resulte significativo.

## 6. BIBLIOGRAFÍA

- BORDONS, Gloria y CAVALLI, Daniela (2012): “Mecanismos de percepción de la poesía visual: Brossa i Viladot, 1970”, en *Catalan Review*, XXVI, 85-106.
- CANTERO SERENA, Francisco José (2003): “Fonética y didáctica de la pronunciación”, en *Didáctica de la lengua y la literatura*, A. MENDOZA (coord.), Madrid, Prentice Hall, 545-572.
- CANTERO SERENA, Francisco José (2014): “Adquisición de competencias fónicas”, en *Fonética Experimental, Educación Superior e Investigación*, Y. CONGOSTO, M<sup>a</sup> L. MONTERO y A. SALVADOR (eds.), Madrid, Arco/Libros, 29-57.
- CORTINA-PÉREZ, Beatriz, GALLARDO-VIGIL, Miguel Ángel, JIMÉNEZ-JIMÉNEZ, María Ángeles y TRUJILLO-TORRES, Juan Manuel (2014): “El analfabetismo digital: un reto de los docentes del siglo XXI”, en *Cultura y Educación*, 26, 2, 231-264.
- Decreto 87/2015, de 5 de junio, del Consell, por el cual se establece el currículum y desarrolla la ordenación general de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato en la Comunidad Valenciana (DOCV de 10 de junio de 2015).*
- ECHENIQUE ELIZONDO, María Teresa y SATORRE GRAU, Francisco Javier (eds.) (2013): *Historia de la pronunciación de la lengua castellana*, Valencia / Neuchâtel, Tirant Humanidades / Université de Neuchâtel (Col. “Diachronica Hispanica”).
- LAPESA, Rafael (1996): *El español moderno y contemporáneo*, Barcelona, Crítica.
- LEE, Lina y MARKEY, Alfred (2014): “A study of learners’ perceptions of online intercultural Exchange through Web 2.0 technologies”, en *ReCALL*, 26, 3, 281-297.
- MANRESA, Mireia y MARGALLO, Ana M. (2010): “Interpretar textos literaris: del currículum a l’aula”, en *Articles. Didàctica de la Llengua i de la Literatura*, Editorial Graó, 51, 51-65.
- PLA COLOMER, Francisco Pedro (2013): *Reconstrucción de la pronunciación castellana medieval: la voz de los poetas*. Tesis doctoral dirigida por la Dra. M<sup>a</sup> Teresa Echenique Elizondo, Valencia, Departamento de Filología Española de la Universitat de València.
- PRATS RIPOLL, M. (2012): “Referentes literarios y artísticos en la poesía de Màrius Torres. Despliegue hipertextual y conexiones para su lectura”, en *Leer hipertextos: del marco hipertextual a la formación del lector literario*, A. MENDOZA (ed.), Barcelona, Octaedro, 323-334.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre de 2014, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato (BOE de 3 de enero de 2015).*